

Investigan a un diputado peronista por trata de personas

12/03/2026



El diputado nacional y dirigente del gremio bancario Carlos Cisneros (Unión por la Patria) fue denunciado por “trata de personas” y “asociación ilícita” por la Justicia de su provincia, Tucumán, desde donde se envió un pedido de desafuero que deberá ser tratado en la Cámara baja.

El juez Guillermo Díaz Martínez, a cargo del Juzgado Federal N°2 de Tucumán, remitió un escrito al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, notificándolo de la causa contra el legislador, vinculado con la causa en la que se investigó en 2024 a cuatro jugadores.

La causa en la que se investiga a Cisneros tiene por denunciante a José Florentín, ex jugador de Vélez que en 2024 estuvo acusado por la violación de una joven en un hotel de Tucumán, cargo del que finalmente fue sobreseído.

La presunta víctima de ese hecho fue Lourdes Parache, quien denunció haber concurrido bajo engaños a una habitación del hotel donde se encontraba concentrado el plantel de Vélez, donde dijo haber tenido sexo contra su voluntad con Florentin.

Ahora el fiscal federal Rafael Vehils Ruiz solicitó formalmente la indagatoria del diputado nacional, bajo la acusación de liderar una organización criminal que utilizó a la joven Parache como "instrumento de una trama extorsiva".

Además de Cisneros, la denuncia abarca a los abogados Patricia Neme y Franco Venditti, al padre de Paraché, y a varios testigos, todos involucrados en el juicio.

Además de diputado, Cisneros es secretario de Administración de la Asociación Bancaria, ex vicepresidente del Club San Martín de Tucumán, abogado y durante años operador del gobernador Osvaldo Jaldo dentro del partido Justicialista, del que ahora se encuentra distanciado.

El diputado y sindicalista, según pudo conocer la Agencia Noticias Argentinas, se encuentra políticamente cercano a la intendenta de San Miguel de Tucumán, Rossana Chahla, quien se encuentra enfrentada con Jaldo y no oculta sus aspiraciones de candidatearse para la gobernación en año próximo.

"Resulta que, de ser abogado de una víctima, ahora nos inventan esta causa", manifestó hoy Cisneros en diálogo con Radio Mitre, aludiendo al caso de la joven que es trabajadora afiliada a La Bancaria.

Agregó que: "Cuando nos convoquen a declarar en la Justicia vamos a concurrir y aclarar las cosas".